

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 2968-2023-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OBE

Anexo N°03

Formato de Aceptación del beneficio de preparación para la postulación a instituciones de educación superior

Yo, con DNI N°
....., declaro mi domicilio en del Distrito
..... Provincia y Departamento
....., ante usted con el debido respeto me presento en
calidad de Postulante Preseleccionado/a de las modalidades especiales declarando lo
siguiente:

1. He tomado conocimiento de la normatividad que rige a la Beca a la cual postulo y de las características del beneficio de preparación para la postulación a Instituciones de Educación Superior el cual incluye:
 - a. Costo de un (01) examen o carpeta de admisión cuando el pago no haya sido exonerado por las IES. Este concepto es adicional al considerado en los beneficios para becarios y se otorga solo a aquellos postulantes a los que se les adjudique la beca y que cuenten con el comprobante de pago correspondiente.
 - b. Preparación para la postulación a las IES por un periodo de hasta tres (03) meses con inicio en el mes de enero de 2024, y comprende el pago directamente a los centros y/o academias preuniversitarias, por concepto de matrícula y pensión de estudios.
 - c. Movilidad Local, subvención otorgada conforme lo indicado en las “Normas para la ejecución de subvenciones para estudios en el Perú”¹
2. **Acepto el beneficio otorgado** y me comprometo a cumplir las siguientes obligaciones:
 - a. Cumplir con las disposiciones del PRONABEC y las Bases que regulan la convocatoria en la que accedieron a la beca.
 - b. Cumplir con los requisitos que exige el centro o academia preuniversitario correspondiente para permanecer y culminar el programa de preparación.
 - c. Acatar las normas y condiciones del centro o academia preuniversitario donde curse sus estudios de preparación.
 - d. Iniciar y culminar el programa de preparación dentro del periodo de duración del mismo.
 - e. Participar en las acciones de tutoría o acompañamiento o reforzamiento académico, socioemocional y de bienestar que promueva la institución y el PRONABEC durante la duración del plan de estudios, a fin de recibir orientación y apoyo para facilitar el acceso a los estudios superiores de forma óptima.
3. Me comprometo a mantener actualizados mis datos de contacto en el Sibec, a revisar mi correo electrónico y buzón de notificaciones con regularidad para estar informado(a) acerca de las actividades relacionadas al concurso
4. Autorizo al Programa Nacional de Becas y Crédito educativo – Pronabec, a que solicite información sobre mi asistencia y registro académico, así como a recibir alertas en caso exista riesgo de deserción por motivos académicos, psicosociales o

¹ De acuerdo con el artículo 20 de la RDE N° 078-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC de fecha 27 de abril de 2021, la movilidad local comprende el financiamiento del transporte urbano público y se otorga durante el periodo de estudios.

- de otra índole, a la institución (centro o academia preuniversitaria) donde realizaré mis estudios en calidad de preseleccionado/a.
5. Asimismo, declaro que toda la información y documentación proporcionada al PRONABEC es veraz. Caso contrario, me someteré a las sanciones previstas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en la normativa del PRONABEC.
 6. Tengo conocimiento de que el acceso al beneficio de preparación preuniversitaria queda sujeto a la disponibilidad de instituciones que presten dicho servicio en las cercanías de mi residencia y que sean consideradas elegibles de acuerdo a lo establecido por el PRONABEC. En caso no se cuente con instituciones que presten el servicio en las cercanías de mi residencia y no se me asigne una institución de preparación preuniversitaria, se dejará sin efecto la presente aceptación, lo cual será comunicado a través de mi buzón electrónico.
 7. Tengo conocimiento de que la institución de preparación preuniversitaria designada para mi acceso al beneficio será informada a través de mi buzón electrónico.

[FIRMA ELECTRÓNICA]